

Llamado a Postular Programa Renueva Tu Colectivo - Convocatoria 2026 Región de Coquimbo

➤ AVISO DE PRENSA DIARIO EL DÍA / 06 de junio de 2026 / pág. 13

el Día | SÁBADO 6 DE JUNIO DE 2026 |

ACTUALIDAD | 13

¿CUÁNTO Y DÓNDE?

Pronostican primeras lluvias para la próxima semana en la región

De acuerdo con distintos modelos meteorológicos, las primeras precipitaciones para la conurbación La Serena-Coquimbo, así como para gran parte de la Región de Coquimbo, podrían registrarse durante la jornada del miércoles.

FRANCO RIVEROS B. | Región de Coquimbo

Tras meses marcados por condiciones secas en la conurbación de La Serena y Coquimbo, así como en diversos puntos de la Región de Coquimbo, distintos modelos meteorológicos comienzan a anticipar la llegada de las primeras precipitaciones del año para varias comunas durante la próxima semana.

Según los pronósticos publicados por plataformas como AccuWeather,

Windy y Meteored, entre otras, un sistema frontal de características débiles alcanzaría la Región de Coquimbo durante la jornada del miércoles, dejando precipitaciones principalmente en sectores cordilleranos y lluvias en las tres provincias.

De acuerdo con las proyecciones actuales, en la conurbación de La Serena y Coquimbo se registrarían cerca de 1 milímetro de agua caída, mientras que en comunas como Illapel los montos podrían acercarse a los 3 milímetros. En el caso de la provincia



Las tres provincias de la región aparecen bajo las proyecciones de precipitaciones, aunque con montos variables según la ubicación geográfica.

de Limarí, las precipitaciones oscilarían entre 2 y 3 milímetros.

Sin embargo, las lluvias no se limitarían únicamente a mediados de semana, ya que los distintos modelos también muestran una nueva posibilidad de precipitaciones para el fin de semana siguiente, específicamente entre el sábado 13 y el domingo 14 de junio.

En ese escenario, los acumulados podrían ser algo más significativos. Las estimaciones preliminares apuntan a entre 4 y 5 milímetros de lluvia en la conurbación de La Serena y Coquimbo, mientras que en la provincia del Choapa los registros

se moverían en rangos similares, cercanos a los 4 o 5 milímetros. Una situación comparable se proyecta para la provincia de Limarí.

Pese a estas proyecciones, aún resta más de una semana para el evento que aparece como el más relevante, por lo que los montos y la intensidad de las precipitaciones podrían variar conforme se acerquen las fechas.

Por ello, el llamado es a seguir la evolución de los modelos meteorológicos durante los próximos días, considerando que los sistemas frontales previstos todavía podrían experimentar modificaciones en su trayectoria, intensidad y cobertura territorial.



LLAMADO A PRESENTAR POSTULACIONES

RENUEVA TU COLECTIVO

CONVOCATORIA 2026 REGIÓN DE COQUIMBO



Se realiza la Convocatoria para presentar postulaciones al Programa de Renovación de Taxis Colectivos de la Región de Coquimbo año 2026, para propietarios de taxis colectivos que presten servicios de transporte público Rural o Urbano en la Región de Coquimbo.

Proceso de postulación Primera Etapa de su postulación

08 DE JUNIO DE 2026 AL 07 DE AGOSTO DE 2026

a través del sistema de postulación web dispuesto en la siguiente página:

<https://dtpm.mtt.gob.cl/Postulaciones/>

en donde deben ingresar con CLAVE ÚNICA, y subir la documentación del VEHÍCULO SALIENTE. Las postulaciones admisibles a la Primera Etapa del Programa serán ordenadas de acuerdo a los siguientes criterios de prioridad:

- Vehículos entrantes híbridos o eléctricos.
- Vehículos salientes que estén inhabilitados por prestar servicios por pérdida total.
- Postulantes que no hayan recibido beneficio por renovación en convocatorias anteriores y que ya hayan adquirido e inscrito su vehículo entrante año 2026 en el RVT.
- Postulantes que hayan recibido beneficio por renovación en convocatorias anteriores que ya hayan adquirido e inscrito su vehículo entrante año 2026 en el RVT.
- Que aún no hayan adquirido su vehículo entrante, año 2026 o 2027.

Respecto del VEHÍCULO ENTRANTE NUEVO, este debe cumplir con:

Año de fabricación 2025 o 2027 (a contar del 1 de septiembre)

Postulante debe ser PRIMER DUEÑO Y CONTAR CON PRIMERA INSCRIPCIÓN EN REGISTRO CIVIL.

RECORDAR QUE SE PUEDE POSTULAR A LA PRIMERA ETAPA SIN CONTAR AUN CON EL VEHÍCULO ENTRANTE

Las BASES DE CONVOCATORIA del programa se encuentran disponibles para descarga y revisión en la web de Gobierno Regional, (enlace "Renueva Tu Colectivo 2026").

SE SOLICITA ENCARGARSE DE LEER CON DETENCIÓN LAS BASES DEL PROGRAMA.

Los postulantes interesados, deberán presentar la Solicitud de Postulación desde la fecha de emisión del llamado de selección (Primera Etapa) hasta el 31 de octubre del 2026 de lunes a viernes, excepto festivos, en horario de 09:00 hrs. a 13:00 hrs., en el edificio de la Oficina de Planificación y Gestión Urbana, calle Prat 255, tercer piso, Oficina 312, Edificio Población La Serena.



Renovación Redes de Aguas Servidas

Avenida Balmaceda con Francisco Encinas

comenzamos la segunda etapa de la renovación de la red de recolección de aguas servidas en Avenida Balmaceda, a la altura de la calle Francisco Encinas, en La Serena. Se mantendrá cortado a tránsito para quienes circulan de norte a sur, con un plan de desvíos por calles Almirante Alford, Juan Soldado, Av. Estadio y Las Higueras. Para quienes circulan de sur a norte, se dispondrá de un desvío por la calzada existente de Avenida Balmaceda.

INVERSIÓN

214 millones de pesos

INICIO

09 junio 2026



Regístrate a WhatsApp

+569 99000325

Ingresa a

aguasdelvalle.cl

Para Servicio

600 400 4444

Domingo 7 de junio, 2026

LA REGIÓN 17

Manipuladoras en alerta por recortes presupuestarios a la alimentación escolar

Si bien el Ejecutivo ha negado que se reduzca el apoyo a la alimentación educacional, dirigentas del Sindicato Interempresas Gladys Marín plantean su temor acerca de su continuidad laboral y del servicio que entregan diariamente.



Por: Bastián Álvarez Pardo

«Hay muchos niños que, los viernes, van a los casinos y nos dicen «tía, ¿Les quedó algo para comer el fin de semana en la casa?, porque lo único que tenemos es lo que nos dan ustedes».

Las palabras de Nelly Maluenda, tesorera del Sindicato Interempresas de Manipuladoras de Alimentos PAE y PAP Gladys Marín, organización regional que congrega a cerca de 600 trabajadoras y trabajadores de diversos sectores de las comunas de La Higuera, La Serena, Vicuña, Pailhuano y Coquimbo, reflejan la preocupación de las trabajadoras de cocina de colegios, liceos y jardines infantiles, ante los recortes presupuestarios anunciados por el Ejecutivo, los que pondrían en riesgo el servicio brindado y su fuente

laboral.

Nadia Araya, presidenta del sindicato, complementa señalando que «estamos preocupadas por la Circular 16 que sacó el actual Presidente de la República, que recorta la alimentación de los niños más vulnerables del país (y recomendaba «descontinuar» el Programa de Alimentación Escolar), ya que se ven afectados tanto ellos como nuestras trabajadoras».

Según Araya, dicha situación perjudica, sobre todo, a trabajadoras de la tercera edad, madres y jefas de hogar, que podrían perder sus fuentes laborales y ha sido manifestada a las autoridades a través del diálogo liderado por la Federación Nacional de Sindicatos de Manipuladoras de Alimentos (FENASIM) y un grupo de confederaciones.



AVISO PÚBLICO
CONSULTA A TODAS LAS JUNTAS DE VECINOS DE COQUIMBO

Se comunica que, según lo establecido en el Art. N° 65, de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695, en las renovaciones de patentes de alcoholes, en los meses de enero y julio de cada año, el alcalde requerirá el acuerdo de concejo para renovar o caducar las patentes de alcoholes existentes en la comuna. Para lo anterior, se solicita a todas las juntas de vecinos de la comuna de Coquimbo, que actualmente se encuentren legalmente constituidas, su opinión respecto a la renovación o caducación de las patentes de alcoholes existentes en su sector.

El informe de la junta de vecinos deberá ser suscrito por el presidente y el secretario de la misma, previa aprobación de la mayoría simple de los vecinos que asistan a una sesión especialmente convocada para tal efecto. Deberá adjuntarse al informe, el acta de la sesión firmada por los asistentes, argumentando los motivos de su opinión. Cabe señalar que, si los vecinos no opinan al respecto, deberá dejarse constancia en el acta sobre tal situación.

Los informes deberán ser remitidos a la Oficina de Rentas y Patentes y entregados en la Oficina de Partes de la Municipalidad de Coquimbo, ubicada en Av. Varela N° 1112, Edificio Consistorial, primer piso, teniendo como plazo de entrega el día lunes 22 de junio del presente año, de lo contrario se procederá a este trámite sin el pronunciamiento de las respectivas juntas de vecinos.

ALI MANOUCHEHRI MOGHADAM KASHAN LOBOS
ALCALDE DE COQUIMBO



LLAMADO A PRESENTAR POSTULACIONES AL PROGRAMA RENUEVA TU COLECTIVO
CONVOCATORIA 2026
REGIÓN DE COQUIMBO



Se realiza la Convocatoria para presentar postulaciones al Programa de Renovación de Taxis Colectivos de la Región de Coquimbo año 2026, para propietarios de taxis colectivos que presten servicios de transporte público Rural o Urbano en la Región de Coquimbo.

Proceso de postulación. Los interesados deberán presentar la PRIMERA Etapa de su postulación, entre las fechas: **08 de JUNIO de 2026 al 07 de AGOSTO de 2026**, a través del sistema de postulación web dispuesto en la siguiente página:

<https://dtp.mtt.gob.cl/Postulaciones/>

En donde deben ingresar con CLAVE ÚNICA, y subir la documentación del VEHÍCULO SALIENTE.

Las postulaciones admisibles a la Primera Etapa del Programa serán ordenadas de acuerdo a los siguientes criterios de prioridad:

1. Vehículos entrantes híbridos o eléctricos.
2. Vehículos salientes que estén imposibilitados de prestar servicios por pérdida total.
3. Postulantes que no hayan recibido beneficio por renovación en convocatorias anteriores y que ya hayan adquirido e inscrito su vehículo entrante año 2026 en el RNT.
4. Postulantes que hayan recibido beneficio por renovación en convocatorias anteriores que ya hayan adquirido e inscrito su vehículo entrante año 2026 en el RNT.
5. Que aún no hayan adquirido su vehículo entrante, año 2026 o 2027.

Respecto del VEHÍCULO ENTRANTE NUEVO, éste debe cumplir con:

- Año de fabricación 2026 o 2027 (a contar del 1 de septiembre)
- Postulante debe ser PRIMER DUEÑO Y CONTAR CON PRIMERA INSCRIPCIÓN EN REGISTRO CIVIL.

RECORDAR QUE SE PUEDE POSTULAR A LA PRIMERA ETAPA SIN CONTAR AUN CON EL VEHÍCULO ENTRANTE

Las BASES DE CONVOCATORIA del programa se encuentran disponibles para descarga y revisión en la web de Gobierno Regional (enlace: "Renueva Tu Colectivo 2026").

SE SOLICITA ENCARDECIDAMENTE LEER CON DETENCIÓN LAS BASES DEL PROGRAMA.

Los postulantes seleccionados, deberán presentar la SEGUNDA ETAPA de su postulación desde la fecha de emisión del certificado de selección (Primera Etapa) hasta el 23 de octubre del 2026 de lunes a viernes, excepto festivos, en horario de 09:00 hrs. a 13:00 hrs., modalidad presencial en la Oficina de Partes de la SEREMITT, ubicada en calle Prat N° 255, tercer piso, Oficina 312, Edificio Públicos, La Serena.